

ACTA No. 3

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE CACERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 05 del mes de Marzo del año 2021, siendo las 4pm De manera virtual por medio de la plataforma Teams [Click here to join the meeting](#) se llevo a cabo reunión donde no hubo participación de la DLS- PEROSNERIA- ESE, esta fue convocada por correo electrónico (adjunto recibido) en vista del incumplimiento de los involucrados se realizó prescripción previa con los usuarios que llegaron a la sala de atención dando así de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Cáceres del departamento de Antioquia, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 4pm se da inicio a la reunión, RENOVACION ASODEUS, colaborador de COOSALUD EPS damos la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión Siempre teniendo protocolos de Bioseguridad y auto cuidado
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
MARITZA PAJARO IBAÑEZ	21586764
JAIRO PUCHE HERNANDEZ	98672577
ROSA EMILIA PEREZ HERRERA	1032248944
LUISA FERNANDA CALDERIN	1038252729
YOLIMA DEL PILAR MAYA LEGARDA	1032251486
IRIS ALBERIS HOYOS THERAN	1007417790
DIGNA LUZ SIMANCA HOYOS	21590712
HEIDY YANETH VILLA HOYOS	1032257484
NANCY DEL CARMEN MERCADO SALGADO	1032252331
LUZ DARY VASQUEZ HERNANDEZ	52463026
EMILIA LORZA COVO	39275023
GREIS MILDREY SUCERQUIA MORENO	1045428186
DERLIS ARIS ACEVEDO BUILES	39287963
MILDRETH CECILIA RUIZ COGOLLO	1045424050

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
DIGNA LUZ SIMANCA HOYOS	21590712	15
NANCY DEL CARMEN MERCADO SALGADO	1032252331	13
IRIS ALBERIS HOYOS THERAN	1007417790	11
HEIDY YANETH VILLA HOYOS	1032257484	10
LUZ DARY VASQUEZ HERNANDEZ	52463026	8
EMILIA LORZA COVO	39275023	7
GREIS MILDREY SUCERQUIA MORENO	1045428186	7

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
DIGNA LUZ SIMANCA HOYOS	PRESIDENTA	21590712	BARRIO VILLA DEL RIO CACERES	3135146720
NANCY DEL CARMEN MERCADO SALGADO	VICEPRESIDENTA	1032252331	BARRIO LA MAGDALENA CACERES	3126813309
IRIS ALBERIS HOYOS THERAN	SECRETARIA	1007417792	BARRIO MARQUETALIA CACERES	3127541560
HEIDY YANETH VILLA HOYOS	VOCAL 1	1032247484	BARRIO EL CENTRO CACERES	3148725399
LUZ DARY VASQUEZ HERNANDEZ	VOCAL 2	52463026	CORERG. JARDIN	3216180705

EMILIA LORZA COVO	VOCAL 3	39275023	CORREG. GUARUMO	3207385835
GREIS MILDREY SUCERQUIA MORENO	VOCAL 4	1045428186	BARRIO LAURELES CACERES	3117543615

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 5PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 05 del mes de marzo del año 2021

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Nancy Mercado	153252331	3126813309	NANCY MERCADO
Digna Simanca	21592712	3155146720	Digna Simanca
Iris Alberis Hoyos	100412792	3127541566	Iris Hoyos
Heidy Villa	1032247484	3148225599	Heidy Villa
Luz Dany V. H	52463026	32166205	Luz Dany
Emilia Lorza C.	39275023	3207385835	Emilia Lorza C.
Mildrey Sucerquia	1045428186	3117543615	Mildrey Sucerquia
Dennis Mercado	39287963	323273228	Dennis Mercado
Elizabeth R	106424050	3104674511	Elizabeth R